



**Corporación Nacional del Cobre de Chile**  
Casa Matriz  
Huérfanos 1270  
Santiago, Chile  
[www.codelco.com](http://www.codelco.com)



## CONTROL DE LA PROPAGACIÓN DE CORONAVIRUS EN CHILE

Miércoles 29 de abril de 2020

Nº Contagiados	Pacientes dados de alta	Fallecidos
14.885 (+520)	8.057	216 (+9)

-El Ministerio de Salud informó que hasta las 21.00 horas de ayer se registraron en total 14.885 contagiados por coronavirus en el país, esto es 520 nuevos casos.

-Se registraron 250 personas que dieron positivo en examen PCR, sin embargo son casos asintomáticos, que no requieren atención hospitalaria.

-310 pacientes se encuentran hospitalizados conectados a ventilador artificial, y 67 de ellos están en condición crítica.

-6.612 pacientes permanecen activos, es decir, pueden contagiar a otras personas.

-Hasta el momento se han recuperado 8.057 pacientes, y se registran 216 personas fallecidas.

-Se informó del fallecimiento de la primera funcionaria del área de la salud producto del coronavirus. Se trata de una mujer de 42 años, funcionaria del Consultorio General Rural de Lastarria (Cecof), Gorbea, en La Araucanía.

### **Nuevas Medidas anunciadas por el Gobierno:**

-Se renueva el cierre de fronteras. Solo podrán ingresar chilenos que regresan al país, o extranjeros con residencia, quienes deberán mantener cuarentena obligatoria por 14 días.

-La próxima semana se retoma la atención normal dando cumplimiento a todas las garantías auge (85 enfermedades) en servicios de salud públicos y privados.

-Desde mañana se levanta la circular que prohibía realizar cirugías electivas en recintos públicos y privados. Se podrán llevar a cabo cirugías ambulatorias, o intervenciones mayores con un máximo de una noche de hospitalización. No se autorizarán otras cirugías que impliquen tratamientos intensivos o mayores días de hospitalización.